

petición de D. Gregorio Martínez Novajas, de conformidad al vigente Reglamento de Vías Pecuarias de 3 de noviembre de 1978 se hace público para general conocimiento, que las operaciones de exacta delimitación de los terrenos a permutar darán comienzo a las 9 horas del día 13 de diciembre de 1988 teniendo como punto inicial de reunión la citada Vía Pecuaria en el límite entre los términos municipales de Sorzano y Nalda.

Esta Dirección General ha designado a la Sección de Protección Forestal para la realización de dichos trabajos.

Todos aquellos que estén interesados podrán asistir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Logroño, 9 de noviembre de 1988.— El Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, Pedro Pablo Iñiguez Alonso.

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE LOGROÑO

Sentencia

IV.1381

Don Jesús Ignacio Pérez Burrez, en funciones Magistrado Juez del Juzgado de 1ª Instancia número Uno, de Logroño.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Juicio Ejecutivo señalado con el número 178/88 en el que se dictó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen:

Sentencia.— Logroño, a 13 de julio de 1988.— El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández López, Magistrado Juez de 1ª Instancia número 1 de esta Capital y su partido habiendo visto los presentes autos ejecutivos en nombre y representación de Caja de Ahorros de La Rioja y defendido por el Letrado D. Miguel Angel Pastor Menchaca contra Saninver, S.A. y

Médica Riojana, S.A., declarado en rebeldía, sobre pago de cantidad, y ...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate en los bienes embargados y que en lo sucesivo puedan embargarse al deudor Saninver, S.A. y con su producto, entero y cumplido pago al acreedor Caja de Ahorros de La Rioja de las responsabilidades porque se despachó o sea por la cantidad de Veinte millones de pesetas de principal, más un millón cuatrocientas veintiocho mil quinientas siete pesetas de intereses devengados y sus intereses pactados desde el día 4 de mayo de 1988 y las costas, las cuales se imponen a dicho demandado.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a las demandadas Saninver, S.A. y Médica Riojana, S.A. expido el presente en Logroño, a 15 de noviembre de 1988.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para "Equipamiento de aparatos y material médico-quirúrgico para el Hospital de La Rioja (2ª fase)". Expediente nº 06-4-2.1-036/88 V.A.1323

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: Equipamiento de aparatos y material médico-quirúrgico para el Hospital de La Rioja (2ª fase), distribuido en los siguientes lotes:

Lote "A".— Equipo de medida de niveles de radiación gamma.

Lote "B".— Sistema no invasivo, para el control de los equipos de radiodiagnóstico.

Lote "C".— Detector de bajas actividades, mult.sonda para medida de bajas dosis y contaminación.

Lote "D".— Dosímetros personales tipo pluma o bolsillo.

Lote "E".— Fotómetro de reflexión.

Lote "F".— Ecógrafo doppler.

Presupuesto de contrata: Veintinueve millones setecientos treinta y cinco mil pesetas (21.735.000 Pts.) distribuido en los siguientes lotes:

Lote "A": 950.000 Pts. Lote "D": 200.000 Pts.

Lote "B": 4.060.000 Pts. Lote "E": 750.000 Pts.

Lote "C": 775.000 Pts. Lote "F": 15.000.000 Pts.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de contrata del lote o lotes por los que se oferte.

Plazo de entrega: Tres meses (3 meses).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las 13 horas del día 15 de diciembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 26 de diciembre de 1988, en la Sala de Licitaciones.

El Pliego de Bases de este Suministro se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, (c/ Calvo Sotelo, 15) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3-3º) durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 17 de noviembre de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso abierto para la "Adquisición de mobiliario sanitario, material clínico y de curas y electrocardiografo portátil para el Centro de Salud de Nájera". Expediente nº 06-4-2.1-040/88 V.A.1324

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia.

Objeto: Adquisición de mobiliario sanitario, material clínico y de curas y electrocardiografo portátil para el Centro de Salud de Nájera.

Presupuesto de contrata: Cuatro millones cuatrocientas cincuenta y siete mil doscientas sesenta (4.457.260 Pts.).

Fianza provisional: Ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco pesetas (89.145 Pts.).

Plazo de entrega: Treinta días (30 días).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de

Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas, del día 1 de diciembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 9 de diciembre de 1988, en la Sala de Licitaciones.

El Pliego de Bases de este suministro se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, (c/ Calvo Sotelo, 15) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Vara de Rey, 3-3º) durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 17 de noviembre de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Concurso abierto para la "Adquisición de mobiliario sanitario, material clínico y de curas y electrocardiografo portátil para el Centro de Salud de Cervera del Río Alhama". Expediente nº 06-4-2.1-041/88 V.A.1325

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia.

Objeto: Adquisición de mobiliario sanitario, material clínico y de curas y electrocardiografo portátil para el Centro de Salud de Cervera del Río Alhama.

Presupuesto de contrata: Tres millones noventa y una mil setenta pesetas (3.091.070 Pts.).

Fianza provisional: Sesenta y una mil ochocientos veintiuna pesetas (61.821 Pts.).

Plazo de entrega: Treinta días (30 días).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 9 de diciembre de 1988, en la sala de licitaciones.

El Pliego de Bases de este suministro se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, (c/ Calvo Sotelo, 15) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Vara de Rey, 3-3º) durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 17 de noviembre de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA

Anuncio de subasta pública

V.A.1292

Resolución de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, por la que se saca a pública subasta la finca rústica sita en esta provincia, cuyas principales características son:

Expediente R.G.: 26/86 TM

O.M. Alineabilidad: 17-2-86

Municipio: Castañares de Rioja

Parcela: 541

Paraje: La Zaballa

Superficie: 1,0935 Has.